



Acta Administrativa de Entrega-Recepción para hacer constar el estado que guarda el inmueble ubicado en calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

En LA CIUDAD DE MÉXICO, siendo las TRECE horas del día DIECIOCHO del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE, se reúnen en el inmueble ubicado en CALLE GOBERNADOR TIBURCIO MONTIEL No. 15, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en su carácter de arrendatario, LOS CC. ADRIANA CAROLINA BECERRA LAPARRA y VÍCTOR MANUEL AGUILAR REAL en su calidad de TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ARRENDAMIENTO y COMERCIALIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS y EL ADMINISTRADOR DEL CONJUNTO DURANGO, DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES, RESPECTIVAMENTE,

exhibiendo identificaciones institucionales con matrículas 311391273 y 311093052 respectivamente, y por la otra parte EL C. SALOMÓN NAKASH SAKA en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA PROPIETARIA, exhibiendo identificación consistente en CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA; de igual forma se presentan los CC. VÍCTOR VÉLEZ OROZCO y JESÚS ALEJANDRO ZÚNIGA MARTÍNEZ, ambos como testigos de asistencia, quienes se identifican con CREDENCIALES INSTITUCIONALES DEL IMSS CON NÚMEROS DE MATRÍCULA 311091891 y 99094731 respectivamente.

La presente Acta se instrumenta conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Objeto: Hacer constar el estado que guarda el inmueble donde se apersonan, con motivo del contrato de arrendamiento a formalizarse entre las partes para el ejercicio 2020.

Acto seguido, ambas partes proceden a realizar un recorrido por el citado inmueble, encontrando lo siguiente:

PISO 6: SELLAR EL PERÍMETRO DEL PLAFÓN COLINDANTE CON LA FACIADA POR PARTE DEL ARRENDADOR. LA ADMINISTRACIÓN DESIGNARÁ PERSONAL PARA PINTAR LA OFICINA DE LA DIVISIÓN DE MARCO FINANCIERO.

SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO 2 WC DE SANITARIO DE MUJERES y 1 DE SANITARIO DE HOMBRRES, ASÍ COMO UNA MAE MEZCLADORA EN SANITARIO DE MUJERES

AZOTEAS EL ARRENDADOR REVISARÁ EL IMPERMEABILIZANTE, ARREGLANDO LOS PROBLEMAS DE FILTRACIÓN QUE SE PRESENTAN.

EL ARRENDADOR LLEVARÁ A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA PODER IMPERMEABILIZAR EL ÁREA DONDE SE ENCUENTRAN LOS TINACOS, REPARANDO DAÑOS EN CUARTO DE MÁQUINAS DE LOS ELEVADORES, Y ASÍ EVITAR FUTUROS PROBLEMAS

PISO 5: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

PISO 4: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

PISO 3: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. EL ARRENDADOR COLOCARÁ PELÍCULA A LAS VENTANAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, ASÍ MISMO, DEBERÁ SUSTITUIR UN CRISTAL ROTO DE LA SALA DE JUNTAS.

PISO 2: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. EL ARRENDADOR COLOCARÁ PELÍCULA A LAS VENTANAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, ASÍ MISMO, NIVELARÁ PISO Y COLOCARÁ NUEVAMENTE LAS

Recibi copia acta 20 Diciembre 2019. Hay de Perez

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with a portrait and the year 2019.





LOSETAS EN ÁREA COMÚN.

EL PROPIETARIO COLOCARÁ LA PUERTA DEL VESTIBULO, LA CUAL SE ENCUENTRA DESPRENDIDA.  
EL ARRENDADOR REVISARÁ BAÑO DEL AREA DE FOMENTO A LA SALUD, YA QUE SE PRESENTA UNA FILTRACIÓN POR UNA COLADERA.

° PISO 1: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. EL ARRENDADOR ATENDERÁ HUMEDAD Y FILTRACIONES EN SALA DE JUNTAS, ASÍ MISMO, REALIZARÁ TRABAJOS PARA HACER UNA VENTANA MÁS GRANDE PARA AYUDAR A LA VENTILACIÓN DEL PISO.

LA ADMINISTRACIÓN REUBICARÁ UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO.

EL ARRENDADOR REPARARÁ MURO DE TABLAROCA DE LA SALA DE JUNTAS DE LA SALIDA DE EMERGENCIA, ASÍ MISMO, REPARARÁ AJUSTARÁ VENTANA.

LA ADMINISTRACIÓN REALIZARÁ MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL INMUEBLE.

° PLANTA BAJA: LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁ CUIDAR LA IMAGEN DEL INSTITUTO, YA QUE LAS VENTANILLAS ATIENDEN A PERSONAL EXTERNO.

LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁ REPORTAR A PROTECCIÓN CIVIL EL GABINETE, YA QUE TIENE EL CRISTAL ROTO.

EL ARRENDADOR EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. REVISARÁ HUMEDAD EN MUROS COLINDANTES QUE PRESENTAN DAÑOS, ASÍ MISMO REVISARÁ BAJADAS DE AGUA EN GENERAL PARA EVITAR FILTRACIONES.

EL ARRENDADOR DESAZOLVDRÁ LAS COLADERAS DEL ESTACIONAMIENTO.

EL ARRENDADOR DEBERÁ REPARAR O CAMBIAR LA PUERTA DE ACCESO AL INMUEBLE.

° GENERALES:

- FILTRACIONES: EL ARRENDADOR SE COMPROMETE A REVISAR TODAS LAS FILTRACIONES QUE SE HAN PRESENTADO EN EL INMUEBLE, SOBRE TEMAS DE IMPERMEABILIZACIÓN, BAJADAS DE AGUA, SELLADO DE CANCELERÍA EN FACHADA Y LAS QUE SE PRESENTEN, DEBIENDO REALIZAR LOS TRABAJOS PARA DAR SOLUCIÓN PERMANENTE, Y ARREGLANDO TODOS LOS DAÑOS QUE SE HAYAN DERIVADO A PARTIR DE ESTAS.

- ELEVADORES: SE REPORTA QUE NO PRESENTAN BUEN FUNCIONAMIENTO, EN ESPECIAL LOS DE PISOS NOVEN, SEÑALANDO QUE TIENEN PIEZAS QUE NO SIRVEN Y REQUIEREN SER SUSTITUIDAS, POR LO QUE EL ARRENDADOR SE COMPROMETE A REVISAR CON LA EMPRESA QUE LES DA MANTENIMIENTO, A FIN DE RATIFICAR O RECTIFICAR LAS FALLAS, Y ASÍ PODER BRINDAR UNA SOLUCIÓN PERMANENTE.

- BAÑOS: EL ARRENDADOR REPARARÁ LA TOTALIDAD DE LOS WC Y LLAVES MEZCLADORAS DE LOS LAVABOS, QUE SE ENCUENTRAN CON DETALLES EN SU FUNCIONAMIENTO O FUERA DE SERVICIO, ASÍ MISMO, REVISARÁ LAS COLADERAS Y TUBERÍAS, A FIN DE CONTROLAR LOS MALOS ODORES.

° ILUMINACIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SUSTITUIR O REPARAR LAS LUMINARIAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO.

- PINTURA: LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁ LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA PINTURA DEL INMUEBLE, A FIN DE CUIDAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.





- - - En uso de la voz, \_\_\_\_\_ por parte del Instituto,  
manifiesta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- - - En uso de la voz, \_\_\_\_\_ por parte del arrendador,  
manifiesta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- - - Léida la presente Acta, al no existir otras circunstancias o hechos que asentar, conformes con su contenido y alcance, y de acuerdo a la memoria fotográfica conformada como parte integrante de la misma, se da por concluida su instrumentación, procediendo las personas que en ella intervienen a firmarla al calce de esta página y rubricando todas y cada una de sus fojas, a las QUINCE HORAS del día de la fecha.-----

Por "El Instituto"

Por "El Arrendador"

CONSTANZA CAROLINA BECERRA LARAMA

\_\_\_\_\_

VICTOR M. AGUILAR VELEZ

Testigos de Asistencia

VICTOR VELEZ OROZCO

JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA MARTÍNEZ

